

Comisión de Estadística

**Informe sobre el 48º período de sesiones
(7 a 10 de marzo de 2017)**



Naciones Unidas • Nueva York, 2017



e) Destacó que el estudio de viabilidad debería basarse en una asociación de colaboración con empresas de tecnología, proveedores de datos e instituciones académicas, que pueden aportar y compartir su tecnología y sus conocimientos técnicos para la plataforma mundial, y que la asociación debería prestar la debida atención a la formulación de un marco normativo para la gobernanza de datos y la gestión de la información en que se abordaran cuestiones de confianza, privacidad, confidencialidad y seguridad de los datos;

f) Solicitó al Grupo de Trabajo Mundial que informara a la Comisión de Estadística en su 49º período de sesiones, en 2018, sobre el estudio de viabilidad para la plataforma mundial.

48/106

La garantía de calidad en el sistema estadístico mundial

La Comisión de Estadística:

a) Acogió con beneplácito el informe del Secretario General¹¹;

b) Estuvo conforme con la propuesta de restablecer el Grupo de Expertos sobre Marcos Nacionales de Garantía de la Calidad;

c) Acogió con beneplácito e hizo suyo el proyecto de programa de trabajo del Grupo de Expertos para los dos años siguientes y aprobó su mandato actualizado¹²;

d) Destacó la importancia de los datos desglosados y de alta calidad para el pleno cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la presentación de informes al respecto en los planos nacional, regional y mundial, y reconoció que el Grupo de Expertos era un buen medio para garantizar la calidad de los datos para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible;

e) Solicitó al Grupo de Expertos que tuviera en cuenta la labor sobre la calidad de los datos ya realizada a nivel nacional, regional y mundial para evitar la duplicación de actividades en curso y con miras a armonizar los marcos existentes, y a que examinara la relación con los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales;

f) Hizo hincapié en la importancia de garantizar la calidad de los datos procedentes de nuevas fuentes y nuevos proveedores de datos, incluidos los que fueran ajenos al sistema oficial de estadística;

g) Solicitó al Grupo de Expertos que abordara las cuestiones que planteaba la aplicación del Marco Nacional de Garantía de la Calidad, incluidas las cuestiones de coordinación, y la necesidad de apoyar a los países en su aplicación.

48/107

Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales

La Comisión de Estadística:

a) Reiteró la importancia cada vez mayor de los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales, y tomó nota de los compromisos nacionales vigentes;

¹¹ E/CN.3/2017/8.

¹² *Ibid.*, anexo.